

DOCTORADO EN LITERATURA Y TEATROS ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS EN EL CONTEXTO EUROPEO

Curso 2012/2013

<

> 1. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Una vez terminado el Máster, los alumnos que quieran realizar su tesis doctoral deberán atenerse a la normativa vigente de la UNED en el enlace siguiente:

http://portal.uned.es/portal/page_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL

Realizados los trámites administrativos, el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor (cuyas líneas de investigación figuran en el apartado Líneas de investigación y Equipo docente) que desee le dirija la tesis de doctorado, con el fin de determinar el tema. El profesor será el encargado de asignar el tema, así como de proporcionar las directrices metodológicas y la bibliografía pertinente.

Las direcciones de correo electrónico, teléfono y horario de atención a los alumnos de los profesores se encuentran en la página web del Departamento.

Una vez terminada la tesis, que deberá ser redactada por escrito, y tras el informe positivo del director, se hará su defensa en acto público.

El alumno deberá consultar el apartado Líneas de investigación y Equipo docente donde figuran los profesores del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster):

filologia.posgradosoficiales@adm.uned.es

<

> 2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Dra. Ana Suárez Miramón (asuarez@flog.uned.es; teléfono 913987637)

<

> 3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

De momento no hay límite de plazas ofertadas en cada una de las líneas de investigación. En principio, cada profesor podrá

tener a su cargo, como máximo, la dirección de cinco trabajos.

<

> 4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Siguiendo lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, para acceder a las enseñanzas oficiales de doctorado, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a Enseñanzas de doctorado.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

En todo caso, la Comisión de Doctorado del Departamento examinará y resolverá las peticiones que se consideren que puedan tener alguna dificultad científica.

<

> 5. ESPECIFICACIÓN DE VIAS DE ACCESO

ESPECIFICACIÓN DE VÍAS DE ACCESO

El doctorado en Literatura y Teatros españoles e hispanoamericanos en el contexto europeo, en sus dos itinerarios (“Metodologías, teorías y técnicas de investigación en literatura española e hispanoamericana” y “Multiculturalidad teatral europea”), está dirigido prioritariamente a Graduados en Lengua y Literaturas Españolas (u otros grados de Filología), Licenciados en el ámbito de la Lengua y la Literatura, las Humanidades, la Comunicación audiovisual o disciplinas afines, así como a titulados de las Escuelas de Arte Dramático.

Toda la información relativa a las posibles vías de acceso al periodo de formación del programa de doctorado se pueden encontrar en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL

<

> 6. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

El periodo de formación se organiza a través de la estructura del Máster, “Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo”.

<

> 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Los alumnos que quieran realizar su tesis doctoral, una vez cursados todos los créditos del Máster, deberán atenerse a la normativa vigente de la UNED en el enlace siguiente:

http://portal.uned.es/portal/page_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL

Realizados los trámites administrativos, el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor (cuyas líneas de investigación figuran en el apartado Líneas de investigación y Equipo docente) que desee le dirija la tesis de doctorado, con el fin de determinar el tema. El profesor será el encargado de asignar el tema, así como de proporcionar las directrices metodológicas y la bibliografía pertinente.

<

> 8. LÍNEAS DE INVESTIGACION Y EQUIPO DOCENTE

Las líneas de investigación del Departamento y los profesores que constituyen el Equipo docente para dirigir las tesis de Doctorado son los siguientes:

1.- CATEDRÁTICOS

Dr. José Domínguez Caparrós:

L- Teoría y críticas literarias.

Dr.^a Ana María Freire López:

L- Literatura española de los siglos XVIII y XIX.

T- Teatro español de los siglos XVIII y XIX.

Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo:

L- Movimientos narrativos y poéticos actuales.

T- Teatro español desde 1936 hasta la actualidad.

Dr. Antonio Lorente Medina:

L- Literatura hispanoamericana colonial.

L- Novela y ensayo hispanoamericanos.

Dr. Miguel Ángel Pérez Priego:

L- Edición de textos: Edad Media y Siglo de Oro.

T- La formación del teatro español.

Dr. José Romera Castillo (Director del Departamento):

L- Literatura española actual y escritura autobiográfica.

L / T- Literatura, Teatro y Nuevas Tecnologías.

T- Reconstrucción de la vida escénica.

Dr.^a. Ana Suárez Miramón

L-Literatura barroca

L-Época del Modernismo

T-Teatro barroco

2.- PROFESORES TITULARES

Dr.^a Margarita Almela Boix:

L- Narrativa española de los siglos XIX, XX y XXI.

Dr.^a María Pilar Espín Templado:

L- Literatura española de los siglos XIX y XX.

T- Teatro español de los siglos XIX y XX: textos y representaciones.

Dr. Vicente Granados Palomares:

L- Poesía española del siglo XX.

Dr.^a María Clementa Millán Jiménez:

L- Literatura española del primer tercio del siglo XX.

Dr.^a Lucía Montejo Gurruchaga:

L- Discurso literario y censura (1940-1975): narrativa y poesía.

Dr. Enrique Rull Fernández (prof. Emérito):

L-Literatura española del Siglo de Oro

T-Teatro español del Siglo de Oro

Dr. Juan Victorio Martínez:

L- Literatura y sociedad en la Edad Media.

3.- OTROS

Dr. Jaime José Martínez Martín (Profesor Contratado Doctor):

L- Literatura hispanoamericana de los siglos XVI y XVII.

L- Narrativa hispanoamericana de la primera mitad del siglo XX.

Dr.^a Rosa María Aradra Sánchez (Profesora Ayudante Contratada Doctora)

L- Historia y teoría de la retórica.

Dr.^a Elena González-Blanco García (Profesora Ayudante)

L- Literatura medieval.

L- Literatura románica comparada

L-Métrica medieval

T- Teatro medieval

Dr.^a Raquel García-Pascual (Profesora Ayudante)

T- Teatro español siglos XX y XXI.

Dr.^a Clara Isabel Martínez Cantón (Profesora Ayudante)

L- Historia y Teorías Literarias

Dr.^a M^a Dolores Martos Pérez (Profesora Ayudante)

L- Poesía del Siglo de Oro

NOTA:

La especialidad de Literatura se indica con una L.

La especialidad de Teatro se indica con una T.

Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster):

filologia.posgradosoficiales@adm.uned.es

Dr.^a. Nieves Baranda Leturio:

L- Literatura española

L-Edad Media

L-Siglo de Oro

L-Edición de textos

L-Escritoras españolas

L-Estudios de género

L-Lectura y recepción

<

> 9. COMPETENCIAS QUE SE GARANTIZARAN CON LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR

- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de los ámbitos de literatura y teatro españoles e hispanoamericanos en el contexto europeo, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dichos espacios.
- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica en los temas que integran la especialidad del doctorado.
- Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional;
- Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas, relacionadas con los ámbitos de investigación del doctorado.
- Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de las áreas de conocimiento de las especialidades de este doctorado.
- Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

10. Tesis Doctoral: elaboración, tramitación y evaluación

[Enlace](#)

11. Calidad

[El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED \(SGIC-U\)](#) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de doctorado que se imparten en la UNED.

La Comisión de Doctorado, presidida por el coordinador del título, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.